Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO VIII ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 6 de Junio de 1965. ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1165

Está al Borde de Grave Crisis la Industria Azucarera Mexicana por una Ley Yankee

En manos del Congreso de Estados Unidos está el destino de la industria.

Un arancel propuesto por el Presidente Johnson puede afectar a cientos de miles de trabajadores ligados a la producción azucarera de México.

MEXICO, junio 4.- De aprobarse el proyecto de la nueva ley azucarera que se propone enviar al Congreso el Presidente Lyndon Jhonson, vendrían nuevas y graves dificultades a la difícil situación que atraviesa actualmente la industria.

Tal es el criterio que sustenta la UNPASA en en este problema que se ha presentado en la actualidad para nuestro país.

Indicando que el arancel propuesto afectaría directamente, a unas ciento cincuenta mil familias que viven de la producción de azúcar, aproximadamente 80 mil campesinos, 40 mil obreros de los ingenios y 30 mil empleados y trabajadores eventuales, pero, lo que es más importante, afectaría a la economía nacional.

La UNPASA informa que el azúcar se ha convertido en un canalizador fundamental de divisas extranjeras hacia nuestro país. En los últimos años ha ocupado el segundo y el tercer lugar entre nuestros principales productos de exportación. Solo el año pasado aportó en divisas a la economía nacional cerca de mil millones de pesos.

Indica asimismo, que en el proyecto de ley se propone implantar un arancel cuyo resultado será gravar en un centavo de dólar cada libra d' azúcar que importan los EE.UU. Esto significaría para México una importante pérdida de divisas, superior a 100 millones de pesos anuales, lo que traería nuevas dificultades a la industria azucarera.

Aprehenden Aquí a un Presunto Asesino que se Raptó a una Menor

La espesa denunció el caso acusando a su marido como sátiro raptor.

Parece que el sujeto mencionado es un pájaro de cuenta que no se para en pintas para satisfacer sus pasiones morbosas.

Ayer a las 5 de la tarde fue aprehendido en esta población un sujeto de nombre Ceferino González, acusado de haberse raptado a una menor de edad de nombre Lidia Beas, en la ciudad de Ocotlán, Jalisco, de donde vino huyendo para gozar aquí su hazaña.

Fué su propia esposa la que siguiéndoles la pista los localizó en esta ciudad, haciendo la denuncia del caso, diciéndole a la policía que se trata de un sujeto peligroso que debe una muerte allá en sus querencias.

Dijo la esposa de este sátiro que la víctima de su marido es una media hermana de élla, a la que tenían a su cuidado desde muy pequeñita.

La policía municipal santiaguense pudo echarle el guante al individuo en cuestión, quedando

pasa a la cuarta

Se Golpeó Gravemente al Caer de un Arbol

Del poblado de Lamedero, de este municipio el viernes pasado trajeron a Manuel Rojo Cisneros, de 17 años de edad, para ser atendido en el Hospital Civil de esta población.

El joven citado se cayó de un mango, fracturándose un brazo y causándose otros golpes de consideración en diversas partes del cuerpo, siendo su estado de cuidado.

Celebró su Cuarto Aniversario la Sección Tabaquera Cetemista de Yago

YAGO, junio 4.- Con un acontecimiento social de gran revuelo, que nunca antes se había visto en este poblado, fue celebrado ayer el cuarto aniversario de la fundación de la Sección 26 del Sindicato de Trabajadores de la Rama del Tabaco, perteneciente a la CTM.

Fue una comida ofrecida con ese motivo por los trabajadores cetemistas, habiendo sido servida en su propio local en un ambiente de amenidad y alegría, distinguiéndose los anfitriones por su cortesía y esplendidez.

Asistieron como invitados de honor el Presidente Municipal de Santiago Ixcuintla, Ing. Francisco Hernandes Moreno; quien vino acompañado del gerente del Banco de Comercio de Nayarit, S A.; señor Miguel Rojas Aguirre y de los señores Ismael Macías Acevedo, Gabriel Ledesma del Valle, Lic. Manuel Hiram Villanueva, Manuel García Romero, J. Ramón Llanos y Armando García.

También vinieron los dirigentes obreros Jesús Alemán, Adalberto Altamirano Meza y Manuel Varela Sánchez, y el representante de

pasa a la cuarta

Celebró su Onomástico el Delegado de Tránsito

Con una alegre fiesta efectuada en el Parque Municipal de Los Mangos, fue celebrado ayer el onomástico del señor Fernando Vázquez Jiménez Delegado de Tránsito del Estado en esta población.

Un numeroso grupo de compañeros y amigos del festejado se dieron cita en el lugar mencionado, habiendo pasado un rato muy agradable; y en el que Vázquez Jiménez fue objeto de especiales demostracianes de simpatía.

Fiesta de Cumpleaños de Ramón Parra Altamirano

Con un paseo campestre, en el que se sirvió un suculento convivio de carne asada, rociada con exquisitas ambarinas, fue festejado ayer

pasa a la cuarta

Feliz Nacimiento

El martes primero de los corrientes, a las 4 de la mañana vino al mundo con toda felicidad, en el poblado de Yago, de este municipio, un simpático niño, hijo del señor Manuel Márquez Gallardo y de su esposa la señora Esperanza Ahumada de Márquez; encontrándose tanto la mamá como el recién nacido en perfectas condiciones de salnd.

Los Astronautas Norteamericanos Siguen con Exito su Vuelo Espacial

A esta hora ya pasaron la mitad de las 92 vueltas a la Tierra como está proyectado es este sensacional experimento.

CENTRO ESPACIAL Houston junio 4.- Los astronautas James McDivitt y Edward White iniciaron su segundo día en órbita por el espacio cósmico tan confiados y tranquilos, que estuvieron de humor conversar con sus respectivas esposas.

A medida que la cápsula Géminis 4 los llevaba alrededor de la Tierra, para superar precedentes norteamericanos en materia de viajes espaciales, los dos hombres hablaban de temas intrascendentales como si su charla estuviera realizándose a través de un teléfono privado.

Ante ellos estaban planteados varios problemas: Tenían que ahorrar combustible, su cámara reducida estaba llena de desperdicios y su sistema de comunicación no siempre funcionará como es debido. Sin embargo, ambos astronautas permanecían en calma, seguros de su suerte.

Viene el Especialista en Secuelas de la Poliomielitis

En las oficinas del Centro de Higiene de esta población, se nos informó para hacerlo del conocimiento público; que el día 18 de los corrientes llega a Tepic, el señor Dr. Javier Villarreal, especialista en secuelas de la poliomielitis.

El doctor Villarreal reconocido por su competencia médica en esa especialidad, viene comisionado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia para asistir a todos los pacientes de la Entidad que recurran a él.

Los padres de familia que tengan niños con polio, pueden ocurrir al Centro de Higiene, a fin de gestionar su atención por el Dr. Villarreal, en forma como se ha venido haciendo hasta ahora.

Cumplió Ayer sus Quince Primaveras

Ayer cumplió quince años de edad la señorita Ma. Elena Ledesma Frías, hija del Dr. Roberto Ledesma Zepeda y de su esposa Ma. Elena Frías de Ledesma.

Por ese motivo asistió anoche a un acto religioso de acción de gracias que tuvo lugar en el Templo del Señor de la Ascensión, llevando como padrinos al señor Ismael

pasa a la cuarta

Misa de Requiem

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, el martes próximo, 8 de junio a las 7 de la mañana, será dedicada a la memoria del señor

FRANCISCO OROZCO CHAVEZ

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Su esposa, sus hijos, hermanos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso y unir sus oraciones y su intención a las del sacerdote celebrante; por cuyo favor le anticipan su más sincera gratitud.

Paracaidistas Invasores de Predios Ofrecen Salirse Voluntariamente

Los propietarios de los terrenos a su vez se comprometen a ayudar a los campesinos convertidos en paracaidistas por instigación de agitadores.

MEXICO, junio 4.- Ha sido posible desalojar a un grupo de invasiones de terrenos de la pequeña propiedad por primera vez en la historia agraria de México, mediante un cordial entendimiento, sin rencores ni resentimientos, sin rencores ni resentimientos, con amplia comprensión de los aspectos humanos y un decidido propósito de futura colaboración entre campesinos y parvifundistas.

Los hechos se registraron en Tlaxcala, en donde, como se ha informado ya, fueron invadidos varios predios.

Ante esta situación, el Gobernador del Estado, con la colaboración del propio Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, que asistió a la primera reunión y posteriormente con su representante y uno de la Confederación Nacional Ganadera, se dedicó a estudiar el asunto, procediendo con justicia y procurando mantener el equilibrio entre un grupo y el otro.

El resultado final ha sido sumamente satisfactorio, en virtud de que se lograron varios propósito; los cuales quedaron puntualizados en documento que firmaron tanto los campesinos representados de los grupos invasores, como los propietarios de los terrenos y las autoridades y representantes.

El documento citado establece con toda claridad que los campesinos invasores ofrecen desalojar los terrenos que, según reconocen, invadieron ilegalmente, instigados por agitadores ajenos a las causas legítimas del campo, quienes han sido ya desenmascarados. Los propietarios se comprometen solemnemente a no ejercer represalias de ninguna clase, ni en contra de los campesinos citados, ni de sus familiares, hijos o amigos.

Los campesinos se compro

pasa a la cuarta

No Viene a México Perón

MEXICO, junio 4. El Gobierno de México desmintió esta noche que haya ofrecido asilo político a Juan D. Perón o que siquiera lo hubiese "invitado" para venir al país como turista.

Un portavoz del Gobierno dijo que no hay nada de verdad en la declaración que hizo hoy en Madrid, el Director del Movimiento Revolucionario Peronista, Héctor Villalonga, según la cual Perón habría recibidó una "invitación" oficial del Gobierno de México para visitar este país.

Declara el portavoz:

"En el caso improbable de que México recibiera de Perón solicitando para darle asilo, ésta sería estudiada por el Gobierno como es nuestra tradición".

El portavoz agregó que no se había recibido solicitud alguna en tal sentido y que dudaba que Perón lo hiciera.

Pretendió Asesinarlo Atribuyéndole Tener Enhechizada a su Esposa

Se salvó al pedirle clemencia de rodillas; pero le dijo que si denunciaba el caso lo mataría irremisiblemente.

El comandante de la Policía de Yago, trajo ayer a Cástulo Velázquez, habiendo quedado en la carcel a disposición de las autoridades competentes.

Sobre Velázquez pesa la seria acusación presentada en su contra por Martín Estrada, de 70 años de edad, de haber pretendido asesinarlo en el poblado de Acatán de las Piñas.

Dijo Estrada que Velázquez lo asaltó pretendiendo

pasa a la cuarta

Está Fuera de Peligro

Puede asegurarse que el caso de Pablo Ledesma Zepeda, de quien dijimos el miércoles que se encontraba sumamente grave a consecuencia de una infección tetánica, es todo un milagro.

Después de sufrir las alternativas de una grave secue

pasa a la cuarta

Furioso Tornado

MONTERREY, junio 4.- Pérdidas mayores de $ 10,000,000.00 ocasionó la tromba de agua y granizo que cayó ayer tarde sobre el poblado de San Rafael, N. L. a 80 kilómetros al sur de Saltillo, sobre la carretera central, dejando a la intemperie a 1.000 habitantes cuyas casas en su mayoría construidas de adobe, se derrum

pasa a la cuarta

SECCION MEDICA

Cortesía de la FARMACIA CENTRAL

Vitamina C Para la Espalda

El Dr. James Greenwood, de la Baylor University, Texas, informa que la vitamina C puede ser un gran remedio para los dolores de espalda, aunque se deban a lesiones de los discos de la columna vertebral.

La dosis, dependerá de la intensidad de los dolores y de la respuesta del paciente al tratamiento; recomendando empezar con quinientos miligramos al día en dos veces, y aumentar gradualmente si es necesario.

Si se suspende la vitamina, vuelven los dolores.

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo de Pentecostés

La Venida del Espíritu Santo

Hechos de los Apóstoles II-1 11

Al cumplirse pues, los días de Pentecostés, estaban todos juntos en el mismo lugar; cuando de repente sobrevino del cielo un ruido, como de viento impetuoso que soplaba, y llenó toda la casa donde estaban.

Al mismo tiempo vieron aparecer unas como lenguas de fuego que se repartieron y se asentaron sobre cada uno de ellos: entonces fueron llenados todos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en diversas lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en su boca.

Había a la sazón en Jerusalén judíos piadosos y temerosos de Dios, de todas las naciones del mundo. Divulgado pues, este suceso, acudió una gran multitud de ellos y quedaron atónitos al ver que cada uno oía hablar a los apóstoles en su propia lengua. Así pasmados todos, y maravillados se decían unos a otros: Po ventura, estos que hablan no son todos galileos? Pues cómo es que los oímos cada uno de nosotros hablar nuestra lengua nativa?

Partos, medos y elamitas, los moradores de Mesopotamia, de Judea, y de Capadocia, del Ponto, y del Asia, los de Frigia, de Panfilia y del Egipto lo de la Libia, confinante con Cirene, y los que han venido de Roma, tanto judíos como prosélitos, los cretenses y los árabes, los oímos hablar en nuestras propias lenguas las maravillas de Dios.

El sacramento de la confirmación se llama el sacramento del Espíritu Santo. Por eso es muy propio hablar de él en Pentecostés. Todos los sacramentos dan con la gracia y la caridad, al Espíritu Santo. Más la confirmación se llama sacramento del Espíritu Santo, porque el efecto propio, la gracia sacramental de la confirmación, se atribuye a la tercera Persona de la Trinidad.

Por este sacramento se da la misma gracia, si bien en distinta medida que apóstoles y discipulos de Cristo recibieron el día de Pentecostés. Es en fin, aquel sacramento que administraban los apóstoles cuando, después de orar, al imponer las manos, "descendía el Espíritu Santo sobe ellos" (Hechos 8,17).

Perfecciona el bautismo. Al llamarlo confirmación se quería significar que el nuevo sacramento era como el sello que se ponía al rito de la iniciación cristiana (el bautismo.)

La confirmación ratifica, complementa y da carácter definitivo a la filiación divina recibida en el bautismo. En el bautismo se da la vida; en la confirmación se robustece. En el bautismo se nace como niños recién engendrados; la confirmación los constituye en adultos. Luce de en el individuo lo que en la Iglesia. Nació esta el Viernes Santo, pero no fué confirmada hasta la venida de Paráclito en Pentecostés, día en que dejó su estado de infancia para presentarse ante el mundo antiguamente se administraba la confirmación inmediatamente después del bautismo.

Soldados de Cristo. El cristiano tiene obligación de confesar su fe en Cristo. Ante un mundo que o le niega a se escandaliza de El o no le comprende "A quien me confesare delante de los hombres, el Hijo del hombre le confesará delante de los ángeles de Dios (Luc. 12.8) Quizá, a veces, incluso en medio de la persecución, como los apóstoles. En la confirmación recibe las armas eficaces para luchar y vencer. Comunica el derecho a las gracias necesarias para confesar abiertamente la fe de Cristo, tanto en casos normales como en circunstancias extraordinarias.

El cristiano es así constituído en "soldado de Cristo". Yo te señalo con el sello de la cruz y te confirmo con el crisma de la salud, le dice el obispo mientras marca su frente con la señal de la cruz, que es como el uniforme del soldado de Cristo con la cual triunfó Cristo.

La confirmación no es medio necesario para la salvación, como el bautismo. Pero nadie debe despreciarlo.

Lo necesita el cristiano, por-

pasa a la cuarta

EDITORIAL

Los Proyectos del PRI

El Partido Revolucionario Institucional ha dejado de ser un simple almácigo de candidatos invariablemente triunfantes en los comicios, y es ahora, también, una fuente de útiles promociones de la más diversa índole.

Nos felicitamos de que el partido oficial tenga ahora ideas útiles y no gastadas estridencias de demagogos, ambiciones personalistas desorbitadas, o métodos electorales anquilosados y vergonzosos.

Los anuncios hechos por el jerarca priísta, se refieren a iniciativas patrióticas, conforme con el interés nacional: la liquidación de latifundios que están en manos extranjeras y se localizan en la frontera norte del país, la solicitud que hará ese partido para que se amplíen los límites de la pequeña propiedad ganadera en las tierras áridas del norte; las reformas legales para ampliar el crédito a los campesinos; las medidas de presión necesarias para dar mayor impulso a la campaña alfabetizadora en toda la nación.

Damos la enhorabuena a esta nueva manifestación de la reforma orgánica que está transformando, para mejorarlo, al partido en el poder.

Sin embargo, creemos que si bien es lógico y plausible q' una institución como el PRI haga sus campañas electorales al amparo de programas de gobierno que sus candidatos triunfantes deben ejecutar desde sus cargos, nos parece que una vez constituido ese gobierno, el PRI no debe ser el encargado de anunciar los programas oficiales, en lugar de los organismos gubernamentales correspondientes.

Es necesario distinguir entre las labores propias del Partido Revolucionario Institucional, sus ideas, programas y gestiones, y las actividades que corresponden a los organismos oficiales.

El PRI puede anunciar lo que ese instituto político se propone emprender y llevar al cabo, pero no lo que le toca realizar a los órganos gubernamentales, pues esto corresponde al Gobierno a través de sus más altos representantes, de los secretarios de Estado, e inclusive de las oficinas correspondientes.

Una cosa es que el PRI proponga iniciativas, y otra que anuncie actividades oficiales, como la de la expropiación de latifundios que ahora están en manos extranjeras, y que se localizan dentro de una franja de cien kilómetros a lo largo de la frontera norte del país, lo cual está de acuerdo con el Artículo 27 Constitucional, fracción primera, asunto que será abordado en forma justa y adecuada, puesto que se piensa en una indemnización de cien millones de pesos destinados a compensar a sus actuales propietarios.

Creemos que el anuncio de esta decisión del Gobierno corresponde al propio Gobierno, a través del Departamento Agrario, de la Secretaría del Patrimonio Nacional, de la Secretaría de Gobernación, o, en suma por conducto de aquellos organismos oficiales a cuyas funciones compete adquirir estas tierras, a fin de que pasen a ser propiedad mexicana.

Incremento de la Clase Media Negra

La médula de la economía norteamericana ha sido siempre una clase media fuerte, compuesta de familias con suficientes ingresos para educar a sus hijos y poder proporcionarse algunos lujos y al mismo tiempo hacer algunos ahorros para posibles contingencias. El ingreso de los negros en la condición de clase media ha sido casi fenomenal.

Hace diez años, solamente medio por ciento de familias negras tenía un ingreso de 10 000 dólares o más al año. Hoy día, un promedio diez veces mayor que el antes citado, está en la categoría del ingreso de 10 000 dólares anuales. En 1940, solamente 19 por ciento de los

pasa a la cuarta

Vibrante Defensa de la Política Hizo el Presidente Licenciado Gustavo Díaz Ordaz

Discurso del Primer Magistrado a los Arquitectos Revolucionarios de México

MEXICO, Junio 3 El presidente Díaz Ordaz hizo hoy una defensa de la política como actividad noble en la que tienen cabida los mejores sentimientos, e hizo un vehemente llamado a los mexicanos para que actúen en política, unidos en la esencia de su historia.

Es imposible que la actividad de un país con ritmo tan acelerado de crecimiento económico, de población, de técnica, de ciencia, de cultura, repose en los hombros de una sola persona si éste no siente el diario calor y el diario apoyo de un pueblo unido en las esencias de su historia, dijo el Primer Mandatario.

Improvisó el primer mandatario importante discurso al hablar a la agrupación "Arquitectos revolucionarios de México", en el que dijo que la política, cuando es verdadera actividad política, es la más noble de las actividades porque trata de servir con desinterés a los hombres.

Cuando no lo es, se filtran quienes no la ejercen con probalidad y nobleza, pero cuando es verdadera actividad política, reúne las características que la hacen esencial en la vida de los pueblos, porque en las manos de quienes la ejercen se depositan las más caras esperanzas y los más caros destinos de todo el pueblo.

Recordó luego una anécdota de un hombre bueno y caballeroso que no ha sido suficientemente comprendido, pero que lo será cuando se aprecie en la perspectiva histórica, sobre todo a la luz de las difíciles horas de la II Guerra Mundial que le tocó vivir presidiendo los destinos de México, el señor general don Manuel Avila Camacho."

Relató que conversaba el general Avila Camacho con el entonces Gobernador de Puebla, don Gonzalo Bautista, y él, el Presidente Díaz Ordaz estaba presente. Hablaban de política y de las decepciones que produce, de las traiciones y de las inquietudes.

El gobernador de Puebla decía que en efecto, en política sucede todo eso y sin embargo, es una de las actividades más limpias en la que pueda participar un hombre.

Expresó luego el Presidente Díaz Ordaz que la traición y el engaño se practican en el comercio, la industria la banca y en el ejercicio de las profesiones y ninguna actividad se ve libre de ellas porque son vicios inherentes al hombre que no sabe apreciar los supremos valores de la amistad y la lealtad.

En ninguna actividad como en la política un hombre es capaz de abandonar el hogar y la profesión, hipotecando la residencia de los hijos o la mujer, sin un aval, sin una firma, sin una promesa siquiera: para contribuir al triunfo de las ideas representadas en un momento dado por el idiario de un hombre.

Al hacer un llamamiento a los mexicanos para que participen en la política; la luz se apagó por una interrupción en el servicio eléctrico a causa de la intensa lluvia que caía:

El incidente fue aprovechado ágilmente por el Primer Mandatario, quien dijo: "habrá momentos en que la luz se apague, como en esta ocasión, pero la actividad del hombre pensando en su país debe continuar permanentemente sin importarle que el horizonte sea luminoso o sombrío":

Un aplauso entusiasta se escuchó en el salón de fiestas del Hotel María Isabel.

Que Invadir Predios Agrícolas es lo Mismo que Allanar Moradas

MEXICO, Junio 3 Todos los delegados del Departamento de Asuntos Agrarios en el país tienen instrucciones precisas de combatir, por el camino legal y según el alcance de sus posibilidades de personal; las invasiones de tierras:

Sin embargo -explicó un vocero-, cuando surge una invasión de propiedad particular, el hecho se convierte en delito del fuero común como el allanamiento de morada.

Empero agregó, el Departamento Agrario imparte las garantías de ley a la auténtica pequeña propiedad, mediante el respeto -no afectación- de los predios que son genuinos parvifundios, tengan o no los propietarios certificados de inafectabilidad; mediante los deslindes, que fijan los límites exactos del predio inafectable, y con la expedición de títulos, certificados y documentos que soliciten los interesados y después de haberse comprobado la autenticidad de la pequeña propiedad.

Pero el agrario aseguró-, no dispone de cuerpos policiacos o de personal similar para desalojar a los invasores de tierras. Cuando se trata de invasión de ejidos -dijo, se pide en último extremo el auxilio de la fuerza pública (policía o ejército, según el caso), para desalojar a los invasores. Cuando lo invadido es un predio privado, el propietario es quien debe solicitar a la autoridad judicial el desalojamiento mediante el uso de fuerza pública:

De cualquier manera, el agrario señaló que sus delegados y jefes de zona deben colaborar a eliminar la invasión de tierras, "pues éste es un acto condenable por constituir un hecho al margen de la ley:

Cuando se Estaba Casando se Murió

TLALNEPANTLA, Méx., lo. de junio.- El señor J. Guadalupe Cabrera Cardona murió cuando contraía matrimonio con Elena Uribe. El contrayente, presa de súbito mal, se desplomó sobre el pavimento cuando el juez Alfonso Huitrón Aguado se disponía a leer la epístola de Melchor Ocampo.

La solemne ceremonia en la oficina del Registro Civil tuvo un desenlace dramático. La novia, empleados y testigos acudieron a prestar auxilio al señor Cabrera Cardona, pero todo fué inútil. Estaba muerto, posiblemente por un ataque cardiaco.

El cadáver fue enviado al hospital Civil para su autopsia.

El Evangelio de Hoy

que: aumenta y confirma la gracia bautismal. Le encontrará frecuentemente: en ambientes mundanos en los que resulte difícil adoptar la verdadera postura del cristiano. v. gr: cuando se rechazan dogmas, se recomiendan libros malos, se habla mal de la Iglesia.

Otras veces, un falso respeto humano o el temor de perder un cargo o una amistad pueden crearle un serio peligro. Nada digamos si llega una persecución u opresión por parte de los enemigos. Para todos estos casos se necesita especial fortaleza que se comunica ordinariamente en la confirmación.

Sabia Ud. Que...

1 A los pobres genízaros que les tocó hacer sus servicios dentro del terreno donde se celebró la feria, fueron gratificados algunos con 10 y hasta 20 pesos por velar y cuidar los stands de la Feria y que sus propietarios para comprobar gastos hicieron que los gendarmes que recibieron tales gratificaciones firmaran un recibo de las cantidades que recibieron y que al llegar el día de raya les fué rebajado de sus sueldos la mentada gratificación. Este el nuevo modelo. ¡Qué descaro! como dicen los afectados, pero ahora así es la moda.

Se espera que el señor Tovar ya haya respingado en defensa de los suyos, porque ésto es tan cierto como los birrieros que nos dieron pura carne de perro.

2 Lo decimos los ignorantes, porque ignoramos el motivo de esa sanja profunda que están haciendo por la calle Lerdo; ¿Será para un drenaje? ¿Será para la nueva red del agua potable? Si es para ésto último, ya hay esperanzas y si es para lo primero, entonces ya serán realidades nuestros sueños, porque si es para drenaje que salga al río, tendremos agua más que suficiente, pero en lugar de ser agua de las lomas, será de nuestro mero río ya que empiece con sus crecientitas y a pescar en nuestras calles, las que se verán tan bonitas con sus canoas, como los canales de Venecia, pero que nuestro Patrón Chonito nos cuide aun que no se nos haga contemplar esos hermosos paseos en chalupas.

3 La moda es la que rige la marcha de todo género humano. Lo anterior es para referirse a la fiebre de radios portátiles que todo mundo viene usando tanto personas de escasos recursos como acomodadas.

Muchachas copetonas se ven caminar por las calles de la población con vestidos de medio paso y de tacón alto, luciendo en el brazo muy arrogantes un fino radio de transistores, que las caracteriza de dama "chic". Más adelante se ve pasar un cacahuatero gritando: "hágale ruido a las uñas" con un radio terciado en el hombro, tocando música alegre de la "Fogata Norteña"; al pasar por el Cine Ideal, todos los puestos de vendimias cuentan con aparatos portátiles deleitando al cliente con melodías alegres y para terminar de los que viven de la caridad pública, para llamar la atención también tienen un radio por un lado. Mientras la moda sigue su marcha.

Cuco Sánchez Golpea a su Joven Esposa

MEXICO, junio 4 El cantante "Cuco" Sánchez, cuyo verdadero nombre es José Refugio Sánchez Saldaña, fue acusado hoy en la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal por su esposa, María Teresa de la Vega de Sánchez, por el delito de lesiones.

Cuatro abogados acompañaron a la mujer hasta la Procuraduría, ya que en la Delegación de Villa Obregón no le prestaron la menor atención y con insignificante multa pusieron libre a "Cuco":

En la demanda la señora Vega de Sánchez asienta que ella y su esposo asistían a una fiesta familiar, en donde ella quiso interpretar una canción, causando con ello la molestia de "Cuco", quien acto seguido le ordenó que se retiraran:

Camino a su casa, cuando circulaban por la Ave Revolución, el cantante de ranchero detuvo el coche y con lujo de fuerza la arrojó fuera, insultándola y propinándole algunos golpes.

Una patrulla pasaba por allí y los policías presentaron a la pareja en el Ministerio Público de Villa Obregón, cuyo titular puso a "Cuco" a disposición del Juez penal cuarto

Incremento de

negros del sexo masculino entre las edades de 25 y 34 años había completado de un año de escuela secundaria a tres años de universidad. Para 1950 la cifra fue aumentada a 3 por ciento, y actualmente es de 54 por ciento.

En la actualidad, el negro puede aspirar a otras profesiones, tales como químico, físico, ingeniero, arquitecto, industrial, empleados de la administración pública de alta jerarquía y agentes de inversiones.

Todos los días se amplía el campo y los negros jóvenes ensayan nuevos empleos: Cada hijo pone su aspiración un poco más alta que su padre, y muchos de ellos llevarán lo negro a alturas que no hubiesen pedido ni soñar se hace 10 años":

Fotobotones

Por el MANGO

ASTRONAUTAS

Este siglo veinte, está considerado como el más destacado de todos los que han transcurrido en el campo de la ciencia y de las artes. En la actualidad están de moda los vuelos espaciales con la supremacía a la conquista de la Luna, y las naciones más poderosas están haciendo tales experimentos, los cuales ya van muy aventajados para la aludida fantástica odisea que pretenden llevar a cabo astronautas tanto de Estados Unidos como de Rusia. El primero está realizando un vuelo con dos astronautas, el mayor Edward H. White, quien salió de su nave espacial durando flotando durante un tiempo de doce minutos. Regresó sano y salvo a la nave "Géminis 4" que se mantendrá en órbita durante cuatro días, que se cumple mañana lunes a las nueve horas; White va acompañado por James McDivitt.

Por otra parte en los campos de batalla se ven relucir armas de alto poder, que los hombres de ciencia han construído para la destrucción de la misma humanidad, sin ninguna mira, sin ninguna alteza y sin ningún fin idealista.

El hombre debe construír el edificio de la paz, para terminar con la reyerta sangrienta en que se encuentran envueltas actualmente algunas naciones débiles del mundo.

Celebró su Cuarto

Tabaco en Rama, señor Camacho.

El festejo estuvo organizado por los señores J. Carmen Correra y Cástulo Arias, quienes se generon por su magnífica labor un aplauso justo con los encargados de la recepción, señores Genaro Sánchez Cruz y Esteban Zapata Hernández.

La fiesta se prolongó hasta ya entrada la tarde, retirándose los asistentes finalmente impresionados de las atenciones de ese grupo de trabajadores cetemistas que celebraron en esa forma el cuarto aniversario de la fundación de su Sección.

Cumplió Ayer

Macías Acevedo y a su esposa Fabiola Rodríguez de Macías;

Después de esa ceremonia, en el domicilio de los padres de la quinceañera se efectuó una reunión en su honor, en la que departieron con la homenajeada un numeroso grupo de amiguitas que fueron finamente atendidas.



Aprehenden

en la cárcel a disposición de las autoridades del partido judicial de Ocotlán, Jalisco.

Fiesta de Cumplea..

el cumpleaños del joven agricultor Ramón Parra Altamirano; viéndose acompañado de un numeroso grupo de amigos que fueron a hacerle los honores a él y a los apetitosos tacos de carne asada.

Cuco Sánchez

Calificador, el que le impuso insignificante sanción ($300.00) y lo dejó en libertad.

Se sabe que el Lic. Fernando Ortiz de la Peña citará al Agente del Ministerio Público de Villa Obregón, para que explique por qué no ordenó se practicara un exámen médico a la lesionada.

Comité Organizador de la

Feria de Primavera

Se hace del conocimiento público que este Comité llevó al cabo su PRIMERA GRAN RIFA, el día 30 del pasado mes de mayo, en la forma prevista por la Secretaría de Gobernación, habiendo resultado agraciados los números siguientes:

Con la Camioneta Guayín RENAULT Mod. 1964, el 47240

Con el Refrigerador IEM, el 14114

Con la ESTUFA "SUPERMATIC", el 24504

Y con la LAVADORA "HOOVER", el 36166

Al informar lo anterior se previene a los poseedores de los boletos agraciados pasen a recoger el premio correspondiente; pues de no efectuarse la entrega en un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha de la rifa, los premios no reclamados serán recogidos por la Secretaría de Gobernación.

Santiago Ixc., Nay., junio 2 de 1965.

El Presidente,
MAURICIO MACIAS ACEVEDO

Secretario,
RAFAEL VALDIVIA DELGADO

Paracaidistas Invaso......

meten a abandonar voluntariamente dichas tierras, y a su vez los propietarios, por su parte, a no ejercer la acción legal ni reclamaciones de ninguna especie;

Los propietarios compensarán a los campesinos en relación con las milpas que sembraron, desde un punto de vista de humana comprensión y entendimiento.

Y los propietarios, considerando que el Estado ya no cuenta con más tierras para destinarlas a ejidos, procurarán localizar fincas para que las adquiera el Gobierno a precio razonable, y las entregue a los campesinos, con lo cual pueden resolver sus problemas que los inclinaron a invadir las tierras ajenas.

Está Fuera de

la de tétanos que pablo pudo soportar mediante la oportuna y atinada intervención médica, ha entrado en franco período de restablecimiento, completamente curado de la infección tetánica.

Furioso Tornad

baron:

Personas llegadas d gar del desastre info que milagrosamente no gistraron desgracias pe les, pues la totalidad d moradores logró salir salva, lamentándose mente que haya tres nas perdidas, pero se que están en Saltillo do fueron a refugiarse chas familias.

El Gobernador del do Lic. Livas Villarre noche mismo tuvo co miento del desastre y medi.to envió víveres, medicinas, material de ciones y ambulancias brigadas médicas y enf ras, yendo al frente de gada de auxilios el Co guel Bravo Carpinteiro de la Policía del Estado instrucciones de coor auxilios y conservar el den.

Pretendió Asesi

matarlo acusándolo de enhechizada a su mujer quitándole la vida tr ría el hechizo; y que salvar su vida, se incó rándole clemencia.

Velázquez aceptó no tarlo, pero le advirtió lo denunciaba a las au des, no se le escaparía obstante hizo la denu